



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA
SALTA,

03 AGO 2018

RES. H. N° 0983/18

Expte. N° 4.732/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Paula del Socorro Gallo Puló, L.U.N° 791.305 de la Maestría en derechos Humanos tramita la evaluación de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1592/15 se aprueba el tema de Tesis de Maestría y se designa al Dr. Roberto Loutayf Ranea como su Director;

Que por Res. H.N° 712/18 se designa al tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis;

Que mediante nota, la Dra. Verónica Spaventa informa que no podrá desempeñarse como Jurado titular habida cuenta de múltiples compromisos asumidos con antelación a la designación;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos, atendiendo la situación, solicita designar al Mgt. Juan Sebastián Lloret como miembro titular del Jurado de Tesis respectivo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por Dra. Verónica Spaventa como miembro del Tribunal designado mediante Res. H. N° 712/18-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR al Mgt. Juan Sebastián Lloret a desempeñarse como miembro titular del Jurado a cargo el estudio y evaluación de la Tesis de Maestría en Derechos Humanos titulada *"Derecho al duelo: búsqueda de justicia por parte de los familiares de las víctimas de delitos de lesa humanidad durante la última dictadura militar en Salta, Argentina"* de la alumna Paula del Socorro Gallo Puló L.U. N° 791.305.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR al Mgt. Juan Sebastián Lloret, Dra. Verónica Spaventa, Paula del Socorro Gallo Puló, Departamento de Posgrado, Dirección de la Carrera Maestría en Derechos Humanos y Boletín Oficial.-

msg

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa